



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Martes 29 de Noviembre de 1892.

Núm. 519

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas 3,50
FUERA. . . Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL- Año. . . 25
TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25
 En las restantes. 0,20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Iluminada.
SANTO DE MAÑANA.—San Constanancio.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO a las 9 m., 696,7; a las 3 t. 695,9
TEMPERATURA. (max. sol 14,8; max. sombra 6,2; 1 min.OMB. 0,8 reflector 1,2 h°
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Leche de vacas, recién ordeñada, se vende á 25 cs. cuartillo; horas de venta de 6 á 9 mañana y 5 á 8 noche, se garantiza su pureza. Sombrerería, 27.—G. Villangomez.

¿Quereis vestir bien y barato? Pues acudid á la sastrería de

L. BARBADILLO

Espolón, 20.—Burgos.—Espolón, 20.

En dicha casa podrán sus favorecedores elegir de un selecto y variado surtido en géneros de novedad para hacer á la medida á precios reducidos.

Y en ropa hecha hay también en clases superiores, precios económicos, y esmerada confección, trajes desde 35 á 70 pesetas, capas desde 25 pesetas hasta 40. Impermeables en distintas clases y precios.

CARPINTERÍA Á VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Hojalatería.—Acaba de abrirse en esta población, calle de Laito Calvo, n.º 39, tienda, una sucursal de la antigua y acreditada casa de D. Juan de Torre, de Bilbao, para los trabajos de toda clase de hojalatería, zinc, construcciones é instalaciones eléctricas, teléfonos, telégrafos, cañerías y conducción de aguas, inodoros, etc. etc. Bajo la dirección del antiguo contra maestro de la casa de Bilbao, Anselmo Blanco. Se dan presupuestos á quien lo solicita.

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pías. Hábitos de Camilitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen enterreros de cutaria clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Cocinera.—Hace falta una que sepa su obligación. En esta admón. informarán.

LAS 20.000 PRENDAS.—Esta antigua y acreditada casa, acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros para la presente temporada; impermeables, forma Mackferlan; estos son sumamente baratos en su clase; gran rebaja de precios en todos los artículos.

Se arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

37, LAIN-CALVO, 37.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO.

A todos los que lleven arriba de seis libras se les regalará una de la misma clase, y el que encargue una tarea se le hará el 10 por 100 de descuento.

TABLA MACHICHEMBRADA

y cepillada de todas clases en pino rojo, blanco, tea y del país á precios económicos.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

2

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia*, *debilidad*, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

“SOL” CARRETES HILO “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídale, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

GRONICA LOCAL

En los últimos días del próximo mes de Diciembre obsequiaremos a nuestros suscriptores con un **NÚMERO-ALMA-**

NAQUE, de 32 páginas de texto, que contendrá artículos y poesías de los principales escritores burgaleses.

Con motivo de haber pasado á la escala de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el capitán general de las provincias vascongadas D. José Loma y Argüelles, la ciudad de Vitoria ha hecho públicas demostraciones que prueban las grandes simpatías y el prestigio poco común que gozaba dicho general en el país de su mando.

El Ayuntamiento le ha declarado solemnemente hijo adoptivo de la ciudad: *La Libertad* ha publicado un número dedicado exclusivamente á él: *La Concordia* también ha salido con orla, y to la la prensa insueta artículos encomiásticos en obsequio del ilustre veterano.

Pocas veces habrán brotado de un pueblo entero elogios tan sinceros y unánimes y pocas veces habrán sido tan justos y merecidos.

El general Loma es una de las primeras figuras del ejército español. Incansable y valiente en la guerra, prudente y modesto en la paz, nadie como él, entre todos los generales españoles, ha sabido observar en política más absoluta neutralidad, ni tener idea más exacta de la misión del soldado, ni cumplir con más puntualidad sus deberes, sembrando numerosas simpatías en su camino, sin despertar el odio de nadie.

La patria le ha colmado de honores y sus conciudadanos le premian con demostraciones de aprecio que pocas veces logran las autoridades.

Nosotros, recordando que hemos tenido en Burgos al general Loma, don le perdió á su distinguida esposa, y á cuya ciudad le ligan antiguos y estrechos vínculos, saludamos también al veterano ilustre, lamentando que las exigencias de la legislación le priveu de seguir prestando sus servicios á la patria.

Por falta de número de señores concejales no pudo verificarse ayer sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

En cambio ayer se celebró, después de varios días en que por falta de número de señores diputados no había podido verificarse, una sesión en el palacio de la Excmo. Diputación provincial y de la cual no podemos ocuparnos por haber sido secreta.

Durante el mes de Septiembre último se han registrado en toda la provincia de Burgos 774 nacimientos, 170 matrimonios y 1.119 defunciones.

De estas 838 de solteros, 170 de casados y 111 de viudos; 70 han sido víctimas de la enfermedad variolosa, 120 del aparato circulatorio, 241 del respiratorio y 221 del digestivo.

Por accidentes han perecido 10, por homicidio 2 y 1 por suicidio.

Entre los fallecidos durante el citado mes se cuentan 21 octogenarios.

En la villa de Aranda de Duero, mientras se celebraba un juicio oral entre dos y cuatro de la tarde del día 25 del presente mes, le fueron robadas al vecino de aquella localidad, Mariano Pérez López, que habita en el número 13, la calle de San Juan, 250 pesetas.

Habiéndose dado conocimiento del hecho á la guardia civil, y después de practicar ésta las diligencias oportunas, fueron detenidos, como sospechosos de ser los autores del hurto, dos individuos de aquella villa.

Anoche fué auxiliada en la casa de socorro de esta ciudad, la vecina Nicomedes Albillos, que habita en la calle de la Galera número 37.

A dicha vecina se le había colocado un cuerpo extraño en la garganta, viéndose precisado para extraerle á que el médico D. Carlos Mozo, que fué el que la asistió tuviera que traer de su casa la sonda y demás aparatos de que carece la casa de socorro, habiéndose efectuado la operación con toda felicidad.

En la misma casa fué curado el domingo último por el médico de semana, un trabajador, que al conducir un carro le fué cogida la mano derecha por la rueda, dejándose tan magullada que hubo necesidad de coserle la piel, siendo después conducido al hospital de San Juan.

También fué asistido el lesionado por otro facultativo y el practicante Segundo Díez, que se hallaron presentes en los primeros momentos.

Hemos visto con agrado que por el encargado de las obras del adoquinado en la plazuela de Alonso Martínez se ha dado orden de levantar los adoquines de un trozo de calle frente á la Intendencia militar, porque los tales adoquines no se hallaban bien colocados.

Lo propio creemos debiera hacerse con las losas de la calle del Arco del Pilar, junto á la pescadería, las cuales por haber causado un carruaje en ellas algunos desperfectos, se han vuelto á colocar, pero de tan mala manera y tan desniveldas, que están á cada paso ofreciendo peligro de caerse á los que por ellos transiten.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy, dos defunciones, tres nacimientos y dos matrimonios.

Según nos informan, ha fallecido en la ciudad de Vitoria, después de muchos sufrimientos y dolorosas operaciones quirúrgicas, el guardafreno José Moraes, natural de Briviesca, que prestaba sus servicios desde Miranda á Irún, y que hace algún tiempo tuvo la desgracia de ser cogido por un tren.

A las diez y media próximamente de la mañana de hoy, ha tenido la desgracia un operario de caerse en la carretera de Francia, acometido sin duda de algún accidente, y dando con la cabeza junto á un árbol se produjo una gran herida.

Según nos indican, un caballero que dijeron ser médico militar, y que se hallaba cerca del sitio, le practicó la primera cura en el cuartel de infantería, ofreciendo con la mayor amabilidad al herido la asistencia en su casa particular.

A las siete de esta noche se habrán reunido en el salón de la Cámara de Comercio, situado en la planta baja de la casa número 1, duplicado, de la calle de Avellanos, varios propietarios y labradores, al objeto de tratar del asunto que ya hemos indicado para el establecimiento de un Banco Agrícola.

Nuestro particular amigo D. Manuel Ladron de Cegama, ha tenido la desgracia de perder á su hija Josefa, niña de nueve meses de edad que subió al cielo en el día de ayer.

Acompañamos en el sentimiento al Sr. Cegama y su apreciable familia.

A las dos y media de la tarde de hoy una fuerte detonación se dejó oír en la plaza mayor.

Un guardia municipal persiguió al muchacho que la había producido, sin conseguir capturarle, pero después se presentó él mismo voluntariamente en la oficina de la guardia, manifestando que la detonación fué producida casualmente por haber pisado una cápsula.

Dióse conocimiento del hecho á la inspección de orden público.

Acerca de las oposiciones que se están practicando en Valladolid para las escuelas de niñas leemos en un periódico de aquella localidad.

«Hoy termina el ejercicio de labores de las opositoras á escuelas de niñas, y mañana tendrá lugar la votación definitiva y la propuesta para las plazas, en el salón de Claustros de la Universidad.»

Instrucción pública.—Se halla vacante la escuela del pueblo de Susinos, por haber tomado posesión el maestro que la desempeñaba D. Aniceto Perez Corral de otra de mayor dotación.

—Se ha solicitado permiso para regentar escuela gratuita nocturna de adultos por el maestro del pueblo de Revilla la Polera.

Sección religiosa.—A las cuatro y media de la tarde dará principio mañana la novena que en honor de la Inmaculada Concepción celebra la asociación de Tere-sianas en el convento de PP. Carmelitas predicando Fr. Eusebio de la Asunción.

En el mismo continúa la novena de San Juan de la Cruz, y en la iglesia de San Lorenzo terminan los cultos del mes de Animas que venian practicándose.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 30 de Noviembre de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Celestino Aramburu Zabala y D. Cosme de Echevarrieta, sobre pago de pesetas: ponente, Sr. Montes, defensores Licenciados Quintana y Villarejo, procuradores, Gallardo y Gutierrez, Secretaría de Sala de Jalon.

Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Gregorio Pascual, sobre desacato: ponente, Sr. Vazquez, abogado Licenciado Setien, procurador, Herrero: Secretaria de Sala de García Rubio.

Mercados.—El de cereales de hoy ha tenido muy escasa importancia, siendo muy exiguos los ingresos.

Los precios no han sufrido alteración alguna, no pudiendo fijarse un precio medio á causa de la diferencia en los géneros que se presentaron á la venta.

—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy lubina á 2,50 pesetas el kilo, merluza á 1,20, congrio á 1,50, sardinetas á 0,56, platusa á 1,00 y mazote á 1,20.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 7 bueyes, 29 carneros, 21 ovejas y 8 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 30 de Noviembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad; tercer capitán: reconocimiento de piensos, artillería, primer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino Gomez Solano.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de María Gloria Gomez Hortiguella, de 4 años, Santa Clara 38, Lope Ruiz Tobes, de 6, Fernan Gonzalez 62, Angel Saiz Vadillo, de uno, Progreso 13, y Maria Martinez Sacz, de 69, Lain Calvo 14.

Los señores agentes y recaudadores de la sección de contribuciones del Banco de España, que aún tengan sin cancelar sus fianzas y sin percibir los recargos devengados en expedientes de apremio, ya admitidos en las delegaciones de provincia, deben dirigirse á la acreditada *Agencia Almodovar*, Puerta del Sol, 9, entre-suelo izquierda, Madrid.

La sangre viciada se renueva y enriquece de glóbulos rojos, con el uso de la «Emulsión Sott»

(Desconfiar de las imitaciones)

En distintas ocasiones he usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de enfermedades cuyo origen es el empobrecimiento de la sangre ya por cantidad, ya por vicios especiales, como escrófula, raquitis ú otras impurezas. En todas estas alteraciones, especialmente en la raquitis y escrófula, de un modo directo he obtenido con esa Emulsión resultados brillantes, dos de ellos en menores de 3 años, y otros dos en adultos, quedando muy complacido y satisfecho de esta medicación.

Palencia 18 Diciembre 1885.

Dr. ANDRES DURAN.

DEL CENTENARIO.

(Notas de un provinciano).

¿Pero aún queda algo del centenario?—preguntarán aterrorizados los lectores. Aún, aún colea un poco, pero ya está *arrematando*. Y sobre todo, yo que comencé con tanto ruido y preámbulo estas crónicas, no había de terminarlas sin el final saludo y la necesaria *coda*. Demás que, (como ahora dicen), hay algunos asuntos todavía para emborronar unas cuartillas.

Verbi gracia la clausura del congreso militar, el último de los congresos (cronológicamente hablando) que ayer dió fin á sus tareas ¿cómo les parece á ustedes?

Pues con un discurso de D. Antonio Cánovas, del infatigable D. Antonio que lo mismo hace á militar, que á jurista, que á americanista, que á geógrafo, y en cada parte ha soltado su correspondiente peroración ó sus peroraciones correspondientes, que en el jurídico fueron tres si mal no recuerdo y que en todas partes *claro se está*, como él diría, ha recibido estruendosos aplausos. De modo y manera que el centenario bien puede asegurarse que ha sido para él, ó mejor, que él ha sido para el centenario, porque si con todos estos heroicos trabajos y hercúleos esfuerzos no perece, bien puede asegurar que es hombre de energías, digan lo que digan sus contrarios.

Y la verdad es que sin él nos hubiésemos visto mal para ir saliendo (nada más que saliendo) como hemos salido de este año terrible de festejos, y ya verán ustedes cómo para el centenario de Cánovas no hay quien se tome tantos trabajos ni vaya á Málaga á recordar su nacimiento, á Zaragoza á eternizar el recuerdo de la famosa

pita, ni á ninguno de los otros sitios en que se ha desarrollado la portentosa vida de D. Antonio, como él ha ido á Grana la, á Huelva y á Palos á recordar la del famoso D. Cristobal.

Y hablando de Cánovas y de sus numerosos discursos, que después de todo no han sido más que *música celestial*, se viene por lógico encadenamiento de ideas á la mente de cualquiera, otra música del otro mundo, la música mejicana. ¡Y qué música! Esta no será celestial, pero sí merecía ser de los cielos. Qué primores de ejecución, qué perfección en las piezas todas, qué repertorio tan variado, y sobre todo, señores, ¡qué pulmones, qué pulmones los de nuestros casi compatriotas! Bien ha trabajado Cánovas dicurseando aquí y allá, ¡pero miren ustedes que el señor Payan y sus subordinados no han dejado de soplar ni un instante en el mes y medio largo que aquí llevan! No hay función sin... banda mejicana, habrá que decir desde ahora, ó mejor aún, desde ahora «No hubo función sin banda mejicana», porque desgraciadamente, para nosotros, se vuelven á descansar á su país y dentro de unos días, en este pueblo tan olvidadizo, apenas si habrá alguien que recuerde no ya *A hunting scene*, su pieza favorita, sino ni aún siquiera sus elegantes uniformes y los vistosos plumeros tricolores de sus *chucos*. Sin embargo, ellos han hecho el gasto, y en público y en privado, en las recepciones de todas clases y en las funciones todas, en las exposiciones y en Palacio, en el teatro de la Zarzuela y en la plaza de toros, en todas partes donde ha habido concurso de gentes, allí ha estado la banda mejicana cosechando aplausos, provocando entusiasmo y arrancando gritos de «Viva Méjico» que ellos contestaban siempre con vivas á España. Ellos irán á Méjico fatigados, rendidos, exánimes, pero creo que puede asegurarse que irán satisfechos y orgullosos de los testimonios de simpatía que en todas partes les han prodigado sus hermanos de España. Idea feliz fué sin duda la del donoso literato y aguerrido general D. Vicente Riva Palacio de hacer venir á España, como él dijo, á los nietos que venían á enseñar á la abuelita sus adelantos.

Y cuando recordemos dentro de mucho tiempo el centenario, los que á sus encenques fiestas hemos asistido, nos le representaremos por un plumero verde, blanco y encarnado y un señor que mira por encima de los lentes y habla sin cesar.

Del centenario quedan aún, no obstante, las exposiciones todas que, abiertas en otra época del año, hubiesen atraído á Madrid concurrencia numerosa y que aun con la contra de lo avanzado de la estación se ven muy concurridas. De la de Bellas Artes ya he hablado, aunque muy á la ligera, deslé estas columnas, de las Históricas nada he dicho en el DIARIO porque me atemoriza su grandeza, y abismado en la contemplación de aquellas preciosidades que admiró, sin causarme un día y otro, no sé por dónde empezar ni qué escoger.

Tal vez algún día me decida á decir algo de ellas, y seguramente será indigno de aquel certamen, que merece ser reseñado por una persona adornada de excepcionales condiciones.

De todas maneras, las crónicas del centenario han terminado: ¿he cumplido lo que prometí el 12 de Octubre? seguramente sí, y seguramente también en gran parte no por mi causa, y sí por otras harto dolorosas. Pero me atrevo también á pensar, que no he defraudado las esperanzas del director y de los lectores del DIARIO, á quienes mi solo nombre dá la completa idea de lo poco que de estas crónicas podía esperarse. Sin embargo, aun hechas tan á la ligera como ha sido necesario para que no careciesen por completo de oportunidad, he procurado, burla burlando unas veces y en serio otras, dar como prometí el verdadero aspecto y valor de estas

miseras fiestas, que como yo pronostiqué y pudo pronosticar cualquiera, han resultado indignas de Colón y de España.

Las fiestas del centenario se han acabado; las crónicas del centenario se han de acabar también, pero los asuntos dignos de notarse abundan en Madrid; el provinciano aquí sigue, y las «notas de un provinciano» no han de acabarse. Serán menos frecuentes, serán más heterogéneas, pero, *Albarellos* *volente*, de cuando en cuando echará un párrafo con los lectores del DIARIO, su ya casi antiguo conocido,

Eloy García Concellón.

Madrid á 26 de Noviembre de 1892.

CARTA DE MADRID

Madrid 28.

Todas las noticias políticas del día resultarán del consejo que están celebrando los ministros á la hora de comenzar esta carta.

Cuanto se diga por adelantado, no tiene más fundamento que el que la gente concede á las mormuraciones de los políticos en el salón de conferencias.

Así, pues, cuanto digo en este párrafo queda sujeto á las rectificaciones de lo que se acuerde en Consejo.

Hay la impresión de que los ministros se ocuparán principalmente de las cuestiones municipales, es decir, de la cuestión batallona de la Memoria del señor Dato, la cual cuestión, á juicio de las gentes, no provocará ningún disentiimiento entre los individuos del Gobierno, y por lo mismo no habrá crisis.

Ha venido á dar mayor valor á estas presunciones el hecho de que el señor Cánovas haya dicho, al entrar esta tarde en Consejo, que fuera cual fuese la determinación del consejo, habria la mayor unidad de criterio en el Gobierno.

El hecho es que de esta cuestión se ha hablado mucho y continuará hablándose todavía por bastante tiempo.

Los demás asuntos que los ministros llevan á Consejo se refieren á indultos de pena capital de reos sentenciados por las Audiencias de Ciudad Real, Guadalajara y Lérida, (este último ha entrado hoy en capilla).

En la Presidencia estaba el senador vitalicio señor Maluquer, interesado á los ministros para que aconsejaran á la Reina que ejerciera la más preciada de sus prerrogativas en favor de este reo.

Es probable que se acuerde la combinación de altos cargos militares que se viene anunciando, y si queda tiempo se tratará de cuestiones de Hacienda.

* * *

El ministro de Gracia y Justicia procuraba hoy justificar el indulto de Carmen Martínez, diciendo que sólo en el código español se establece la pena de muerte para los reos por inducción, y en el hecho de haber suministrado á su marido unos polvos que ni le mataron ni se los propinaba con este objeto, sino exclusivamente con el fin de enervar su carácter violento.

* * *

Se ha dicho que el general Lopez Dominguez aconsejó al señor Sagasta en el sentido de que el partido liberal debe á todo trance pedir el poder, con objeto de evitar que los conservadores hagan imposible la gestión económica del partido que les sustituya.

El señor marqués de la Habana seguía hoy bastante mejorado, si bien la gravedad no ha desaparecido.

Anoche estuvo en Palacio el presidente del Congreso señor Pidal.

Hay quien asegura que estuvo conversando con la Reina cerca de dos horas.

Como ahora no nos encontramos en periodo de crisis que necesite consultar la corona á los presidentes de las Cámaras, tan larga visita no deja de llamar la atención.

También cumplimentó esta mañana á S. M. el exministro de Hacienda señor Camacho.

Una comisión de las Cámaras de Comercio presidida por señor García Moufort ha visitado esta tarde al ministro de Estado para pedirle que se activen las negociaciones de los tratados, porque el comercio sufre grandes perjuicios de no ultimarse á la mayor brevedad posible.

El duque de Tetuán dijo á la comisión que respecto al tratado con Francia depende del resultado que tenga con Suiza, á fin utilizarle como precedente.

Tiene, sin embargo, la impresión de que estando próximas á terminar las Cámaras francesas, que son las que obligan al Gobierno á mostrarse intransigente, cederán algún tanto ante el temor de que si no le dan gusto muchos diputados y senadores, no volverán á serlo.

El ministro considera ultimados los tratados con Suecia, Suiza, Bélgica y Holanda.

Portugal dice que nos concede grandes beneficios, y por lo que se refiere á Noruega, este Gobierno ha ofrecido establecer una línea de vapores para facilitar el comercio directo con España.

La Reina ha firmado hoy la siguiente combinación de la magistratura:

Nombrando: Presidente de sección de la Audiencia de Sevilla, á don Antonio José Villanueva Martín; id. de la Corona, á D. Mariano Enciso Martín; id. de Granada, á D. Alejandro Perrey Frutorrez; magistrado de Madrid, á D. Ildefonso Lopez Aranda; abogado fiscal de Toledo, á don Manuel Perez Gonzalez Aguado, Magistrado actual de la de Zaragoza; para esta vacante, á D. Cayetano García Montes; magistrado de Burgos, á D. Benigno Fraga Vazquez, que lo es electo de Las Palmas; para esta vacante á D. Fermin Diaz del Castillo; teniente fiscal de Madrid, á D. José Gonzalez Torreblanca, que ejerce igual cargo en Valladolid; á este puesto

á D. Rafael de Urbino, que lo es de San Sebastián; Magistrado de Castellón á D. Cayetano Rivas, y de Jaen á D. Antonio Perez Gonzalez.

Siempre reunidos los ministros á las siete de la tarde.

En la imposibilidad, pues, de consignar los acuerdos que se tomen, ahí van las impresiones que recojo de persona autorizada.

Se cree que el Consejo acordará la suspensión del Ayuntamiento; que al efecto el señor Villaverde lleva la lista de los nuevos concejales de real orden; que la Memoria pasará al Consejo de Estado para que determine si debe pasar el asunto á los tribunales, confirmando la suspensión; que los tribunales en este caso determinarán si la responsabilidad es sólo del Ayuntamiento ó si alcanza también al señor Bosch.

De este modo se cree terminado el conflicto y el Gobierno no prejuzga la cuestión.

Romero se dá por satisfecho y no pasa nada por ahora, porque de aquí á que los tribunales resuelvan el asunto, habrá pasado bastante tiempo.

También cree la persona á que aludo que el señor Romero Robledo indicará que abandona el ministerio por motivos de salud solamente, y que para que no aparezca que se vá por lo de la Memoria, que no hay motivo, esperará algunos días más en el Ministerio. Realmente necesita descanso para atender á su salud.

Es probable que ocurra su salida antes del 5 de Diciembre.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que los copiadotes de cartas de las casas de comercio y banca, queden eximidos del pago del sello del impuesto.

Con arreglo á las bases acordadas en las reales órdenes publicadas por el ministro de Fomento para regularizar el servicio comercial de las estaciones enotécnicas, ha sido creada una estación en Amberes, destinándose á ella el personal de la que fué suprimida en Burdeos.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad: de San Vicente de la Barquera, D. José María Villanil Prada; de Tarancon, D. Eduardo Sobrino Codesido; de Laguardia, D. Angel Antonio Mata Esteve, y de Guernica, D. José Gabriel de Pinedo Salazar.

En la *Gaceta* del día 1.º de Diciembre próximo se publicarán los escalafones provisionales, ya terminados, de los funcionarios de Hacienda activos y cesantes, para cumplir lo prevenido en la vigente ley de presupuestos.

Copiamos de un periódico:

En breve se pondrán á la venta unas nuevas cartas tarjetas postales, que, como su nombre indica, se cierran como una carta ordinaria, porque sus extremidades van engomadas y perforadas para que no puedan ser abiertas más que por el desti-

nario: merced á este cierre especial pueden remitirse en ellas cualquiera clase de documentos, sin que haya temor de sustracción, y su peso es muy inferior á los quince gramos que señala como máximo la Dirección general de Comunicaciones.

El interior y última plana de la carta-tarjeta están destinadas á la publicación de anuncios de los principales establecimientos, y contiene también el pliego donde ha de escribirse lo que se desca.

Las expresadas cartas-tarjetas no costarán más que diez céntimos de peseta y su explotación corre á cargo de una empresa particular.

INSTANTANEAS.

Indultos.

Háblase mucho y de muchas cosas en estos días, por ejemplo: de *Cubas* y de su campaña; de *Lesseps* y de su proceso; de *Bismark* y de sus escamoteos pasados; de nuestras Cortes y de sus tareas futuras, y del presupuesto de la paz, descubierto á última hora por *Castelar* y del presupuesto de la Guerra, defendido por *Cánovas*; pero ni las ocurrencias del gran albalde, ni las desfachas del gran francés, ni los recuerdos del gran político, ni las declamaciones del gran tribuno, ni las teorías del gran congresista, han impresionado tanto como la actitud del pueblo de Zaragoza solicitando (no sé si diga exigiendo) el indulto de los tres reos condenados á muerte por el crimen de *Zonesa*.

Discútese ahora por algunos si la prerrogativa de indulto corresponde en absoluto á la Corona; por mi parte, como enemigo de la pena de muerte,—que me ha parecido si imprecua gran iniquidad y una gran vergüenza—declaro que me interesan muy poco esas discusiones; «hágase el milagro» y nada importa quien lo haya hecho.

Zaragoza ha conseguido arrebatar del patíbulo tres víctimas; pues mil parabienes á Zaragoza.

«Es que, dicen algunos asustadizos, el precedente establecido será funesto. Indultados los reos de Zaragoza, cuyo crimen ha sido espantoso, será de equidad que no se ejecute en adelante ninguna pena de muerte.»

Pues por eso mismo ha merecido más aplausos el pueblo de Zaragoza.

A. Sánchez Pérez

29 Noviembre del 92.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'22.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'16.

Roma 28.—Progresan las negociaciones entre la Santa Sede y el Brasil para la elevación al rango de embajada de la Legación brasileña cerca del Vaticano, indicándose para desempeñar el nuevo cargo al barón de Andrade.

Ferrol 28.—Los trabajos de salvamento del acorazado «Howe», continúan sin descanso, pero por la dificultad de los mismos y las precauciones con que hay que proceder, se tiene como seguro que tardarán bastante tiempo en dar un resultado positivo.

Hasta ahora nada se ha hecho de importancia. Los buzos se ocupan en volar poco á poco la roca sobre la cual se halla acostado sobre estribor el «Howe» con una inclinación de 20 grados. Para ello se sirven de pequeños petardos de dinamita y del aparato electro magnético de Breguet.

Otros van recorriendo los fondos y tapando con cañas de madera las grietas y pequeños agujeros. El boquete grande se está también cerrando con tabloncillos frizados.

Las bombas portátiles colocadas á bordo actúan día y noche.

El daño principal está en el cuerpo central del buque ó sea en la cámara de máquinas y calderas, donde es difícil penetrar.

A esto obedece el que los trabajos se hagan en la parte exterior del buque, pues una vez conseguido el tapar todos los boquetes y la voladura de la roca, con sólo lograr que los pesos extraídos den al barco un calado de 60 centímetros menor que el que tenía, ya se podrá achicar el barco, adrizarlo y hacerlo flotar.

Como se vé, el problema es de solución satisfactoria y segura, pero no podrá llegarse á ella lo menos hasta fines de Diciembre.

La escuadra inglesa permanecerá aquí hasta la terminación completa de los trabajos de salvamento, pues la capitania «Royal Sovereign» y el «Inmortalité» que salieron estos últimos días conduciendo al almirante Fairfax, volverán á este puerto tan pronto como termine el consejo de guerra ante el cual ha sido llamado.

Bruselas 28.—El congreso monetario internacional se ha vuelto hoy á reunir, leyéndose las proposiciones presentadas por el señor Rothschild.

En ellas se dice que la Gran Bretaña no puede en manera alguna aceptar el bimetalismo. «Semejante sistema—añade—es para ella de imposibilidad absoluta».

Se tiene sin embargo que la depreciación de la plata se puede evitar si todos los Estados se ponen de acuerdo para reglamentar la compra de dicho metal.

Se duda que estas proposiciones sean aceptadas por muchos de los representantes del congreso, y que por lo tanto, tenga éste resultados prácticos para conjurar la crisis monetaria que amenaza al mundo.

Paris 28.—Según noticias de Italia, desde que comenzó á regir el nuevo arancel francés, disminuyendo en gran manera la importación de vinos españoles en Francia, ha tenido un aumento bastante importante la exportación de vinos italianos en destino á esta república. En cambio está en baja la exportación de otros productos naturales.

Paris 28.—Los telegramas de Viena anuncian como inminente una crisis ministerial, á causa de la situación parlamentaria cada vez más difícil y complicada.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUMADORES

PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO

Los de buen gusto gastan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca

LAS TRES CIRCUNSTANCIAS

Depósito general: calle San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estancos, kioscos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos, debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastrs son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina las recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumáticos, debilidad causada por indiscreciones, anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los hombros y finalmente para todas las enferas edades que resultan de interrumpiéndose en la circulación

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de arduos y extensas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos; deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

DEL DR. WINTER.
Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolores de Garganta, Otitis, Gout, Dolores de Espalda, Dientes, Muelas, Paludismo, Estomatitis, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Perous Plaster. Wholesale NEW YORK



Trade Mark Registered.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarrros; ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. Venta en las Farmacias, á 6 reales caja.—En Burgos: Farmacia de V. Sainz Valpuesta; droguería de las señoras hermanas de Martínez, de D. José Mira y farmacia y droguería de D. Fabian Barriocanal.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escutillers, 82, bajos Barcelona. Depósitos, Hijos de F. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española; V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,

(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1894, de su fundación, la suma de pesetas 48.801.675,38.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos a prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

Se vende cisco superior de rama de encina para braseros á 3 reales arroba. Al macén, calle de San Juan, número 41.

Ultramarinos de Quesada é hijos.—Cid. 25 y 28. Teléfono 140.

Quesos frescos de Holanda (bola) y Gruyere, aceitunas cordobesas, aliñadas con y sin hueso, alcaparrones en cubetes y al peso, vinos de mesa blancos y tintos, de la Rioja alta y Valdepenas, higos de Fraga y pasas de Málaga. No confundirse, Cid 25 y 28.

No compreis calzado sin antes enterarse de las clases y precios que ha establecido la antigua y acreditada zapatería de Felipe V^o Bonis, Plaza Mayor n.º 4.

ULTIMA HORA

MADRID 29.—8,20 m.

El consejo de ministros de ayer terminó muy tarde y no ofreció el interés que se esperaba, porque quedaron aplazadas las cuestiones pendientes.

LA FERTILIDAD Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.

AGENTE

VICENTE PEREZ TERRAZA-Barcelona

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Se acordó conceder indulto de la pena capital al reo de Lérida.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la memoria presentada por el Sr. Dato respecto á la inspección del ayuntamiento de Madrid, y al terminar la lectura de la primera parte se suspendió el Consejo para continuarlo el miércoles.

Entre los pocos acuerdos adoptados figura el de leer el día 23 de Diciembre el decreto dando por terminada la primera legislatura y convocando la segunda para el día 2 de Enero.

En el Consejo de ministros que se celebrará el viernes, se terminará la lectura de la memoria del Sr. Dato y se acordará definitivamente respecto á ella.

El jueves habrá Consejo con la Reina, y el viernes otro Consejo para ocuparse del proyecto de ley relativo á Hacienda y asuntos económicos.

MADRID 29.—9,25 m.

En la Cámara francesa hubo ayer un acaloradísimo debate sobre la cuestión de Panamá.

Mr. Brisson propuso un voto de censura contra el gobierno por no haber ordenado que se hiciera la autopsia al barón Reinach para averiguar las verdaderas causas de su muerte.

El voto prospero, resultando el gobierno derrotado por 304 votos contra 209.

A consecuencia de ello, el ministerio en pleno presentó la dimisión, que fué admitida en el acto por el presidente de la República.

Se ha dispuesto que se practique la autopsia del baron Reinach, y se espera que esta diligencia evidenciará si falleció á consecuencia de un suicidio ó de un envenenamiento.

MADRID 29.—10 m.

Segun noticias que se reciben de Paris, la crisis será laboriosa.

Para la presidencia del nuevo gabinete indicanse los nombres de los Sres. Brisson, Constans y Bourgeois.

Mr. Loubet ha asistido á un banquete en el cual ha brindado por su caída, manifestando que desde hace tiempo tenía deseos de abandonar el gobierno.

MADRID 29.—10,15 m.

Dicen de Jerez que la primera sesión del consejo de guerra que está celebrándose contra los anarquistas careció de interés, reduciéndose á la lectura del proceso.

En la sesión de hoy se practicará la prueba testifical y dará principio la lectura de la acusación fiscal.

Dícese que se solicitará la absolución de 18 de los procesados y la imposición de penas á 17, considerándolos conspiradores.

El vecindario está tranquilo y van desvaneciéndose los temores de que los anarquistas intenten alterar el orden público.

MADRID 29.—12,40 t.

En el sorteo de la lotería nacional que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 80.000 pesetas el 13.450.

Con 40.000 el 24.313.

Con 20.000 el 21.818.

Con 5.000 el 17.757.

Y con 2.500 cada uno de los números 21.156, 15.400, 8.220, 21.233, 2.830, 5.698, 21.011 y 14.445.

También han sido premiados con 1.200 pesetas los números 13.449 y 13.451, y con 300 los 99 números restantes de las centenas del primero y segundo premio.

MADRID 29.—1,30 t.

Confirmase la noticia de que en el consejo de ministros de anoche sostuvieron una viva discusión los Sres. Villaverde y Romero Robledo, defendiendo el primero la tesis de que la memoria presentada por el Sr. Dato no señala la culpabilidad de personas determinadas, y se limita á exponer los hechos que resultan justificados en la investigación.

El Sr. Romero sostenía que la memoria envuelve una acusación concreta contra el Sr. Bosch.

Parece que en vista del giro que tomaba la discusión, el señor Cánovas intervino suspendiendo el consejo.

En el de mañana continuará el examen de la memoria, y se acordará lo que debe hacerse.

Supónese que no habrá conformidad entre los señores Romero Robledo y Villaverde, lo cual determinará, si se confirma, la salida de uno de los dos, puesto que no deben presentarse á las Cortes sosteniendo diverso criterio, cuando se discuta la cuestión del Ayuntamiento.

MADRID 29.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,40. Idem fin de mes, 68,45.

Idem exterior, 73,55. Idem Deuda amortizable, 77,90.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,75.

Idem idem de 1890, 97,65.

Acciones del Banco de España 370,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 136,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,00.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,25.

Mercado dudoso.